



Santiago, 21 de Abril del 2010.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de
Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente.

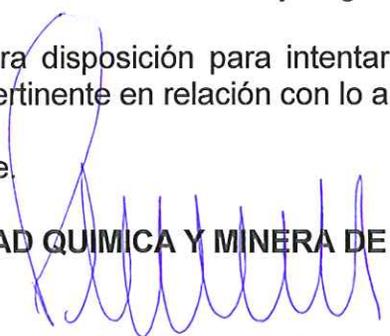
Informamos por este acto que Sociedad Química y Minera de Chile S.A. colocó hoy, en los mercados internacionales, un bono no garantizado por US\$250 millones. Ello, además, a 10 años plazo, con una tasa de interés de carátula de 5,5% anual y para refinanciar pasivos de largo plazo.

Comunicamos a usted lo anterior como Hecho Esencial en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda atentamente.

SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.


Patricio de Solminihac T.
Subgerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York

MAS/mer
FIS/023

SQM
Los Militares 4290 Piso 6
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 425 2485
Fax: (56 2) 425 2493
www.sqm.com

